



El Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes de San Alejo durante la Pandemia por Covid-19

The Consumption of Psychoactive Substances in Adolescents of San Alejo during the Covid-19 Pandemic

O consumo de substâncias psicoativas em adolescentes de San Alejo durante a pandemia de Covid-19

Valeria Maribel Arteaga-Zambrano ^I
Varteaga2714@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-5281-7894>

Williams Roberto Mendoza-Alcívar ^{II}
williams.mendoza@utm.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3188-4526>

Correspondencia: Varteaga2714@utm.edu.ec

Ciencias de la Salud
Artículo de Investigación

***Recibido:** 30 de enero de 2022 ***Aceptado:** 25 de febrero de 2022 * **Publicado:** 21 marzo de 2022

- I. Estudiante de Psicología Clínica, Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Profesor de Segunda Enseñanza, Docente de la Universidad Técnica de Manabí, Portoviejo, Ecuador.

Resumen

Las personas con adicciones son vulnerables ante situaciones críticas. Durante dichos eventos son frecuentes retrocesos y recaídas que determinan el reinicio o incremento del consumo de drogas y trastornos adictivos. Por ende, la pandemia de COVID 19 ha supuesto un importante impacto en la vida diaria de las personas y un reto sin precedentes para los servicios de salud que prestan atención a las personas con adicción, debido a que las medidas dispuestas por los gobiernos de turno han conllevado el confinamiento, donde el encierro ha provocado el incremento del consumo de sustancias psicoactivas. Esta situación ha traído consigo cambios en las pautas de consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones. Por consiguiente, en el desarrollo de la presente investigación se empleó una metodología no experimental y de tipo descriptiva que permitió conocer el impacto de la pandemia y las medidas implantadas para su control sobre el consumo de sustancias psicoactivas y sus problemas asociados en la población adolescentes que habitan en San Alejo del cantón Portoviejo. Entre los resultados se puede descartar un incremento en el consumo de sustancias psicoactivas principalmente un 50% del alcohol, seguido con un 20% del tabaco y el restante 30% con otras drogas que están en circulación en el sector desde la cocaína, marihuana, heroína, entre otras.

Palabras claves: COVID-19; sustancias psicoactivas; adicción; adolescentes.

Abstract

People with addictions are vulnerable in critical situations. During these events there are frequent setbacks and relapses that determine the resumption or increase of drug use and addictive disorders. Therefore, the COVID 19 pandemic has had a significant impact on people's daily lives and an unprecedented challenge for health services that provide care to people with addiction, due to the fact that the measures ordered by the governments in power have led to confinement, where confinement has caused an increase in the consumption of psychoactive substances. This situation has brought with it changes in the patterns of consumption of psychoactive substances and other addictions. Therefore, in the development of this research, a non-experimental and descriptive methodology was used that allowed knowing the impact of the pandemic and the measures implemented for its control on the consumption of psychoactive substances and their associated problems in the adolescent population that They live in San Alejo of the Portoviejo canton. Among the results, an increase in the consumption of psychoactive substances can be ruled out, mainly

50% of alcohol, followed by 20% of tobacco and the remaining 30% with other drugs that are in circulation in the sector from cocaine, marijuana, heroin, among other.

Keywords: COVID-19; psychoactive substances; addiction; teenagers.

Resumo

Pessoas com vícios são vulneráveis em situações críticas. Durante esses eventos ocorrem frequentes retrocessos e recaídas que determinam a retomada ou aumento do uso de drogas e transtornos aditivos. Assim, a pandemia de COVID 19 teve um impacto significativo no cotidiano das pessoas e um desafio sem precedentes para os serviços de saúde que prestam cuidados a pessoas com dependência, pelo facto de as medidas ordenadas pelos governos no poder terem conduzido ao confinamento, onde o confinamento tem causado um aumento no consumo de substâncias psicoativas. Essa situação trouxe consigo mudanças nos padrões de consumo de substâncias psicoativas e outros vícios. Portanto, no desenvolvimento desta pesquisa, foi utilizada uma metodologia não experimental e descritiva que permitiu conhecer o impacto da pandemia e as medidas implementadas para seu controle sobre o consumo de substâncias psicoativas e seus problemas associados na população adolescente que vivem em San Alejo do cantão de Portoviejo. Entre los resultados se puede descartar un incremento en el consumo de sustancias psicoactivas principalmente un 50% del alcohol, seguido con un 20% del tabaco y el restante 30% con otras drogas que están en circulación en el sector desde la cocaína, marihuana, heroína , entre otras.

Palavras-chave: COVID-19; substâncias psicoativas; vício; adolescentes.

Introducción

La Organización Mundial de la Salud (2017), define a la adolescencia como la etapa de desarrollo y crecimiento humano, que está después de la niñez y previo a la etapa adulta; es un proceso de transición, con un ritmo acelerado de crecimiento y desarrollo fisiológico; dicho periodo abarca entre los 10 y 19 años y se divide, a su vez, en dos etapas: adolescencia temprana (10-14 años) y adolescencia tardía (15-19 años).

Por su parte, Moreno (1998) citado por Garrido et al., (2015) afirma que la adolescencia es una etapa de suma importancia en el desarrollo del ser humano, marcada por cambios a nivel emocional, psicológico y social, que influyen en su comportamiento (p . 168).

En función de lo descrito con anterioridad, se denota que en esta fase evolutiva del ser humano existe una mayor exposición al consumo de sustancias psicoactivas, las cuales están influenciadas por las reuniones sociales que en su mayoría de veces no están supervisadas por un adulto.

Por tal razón, es en esta etapa cuando mayor peligro se está expuesto al consumo de sustancias psicoactivas, las cuales son ingeridas sin prescripción médica con la intención de alterar la percepción, la conciencia o cualquier otro estado psicológico, convirtiéndose con el pasar del tiempo en adicciones difíciles de superar.

Pero al referirnos de sustancias psicoactivas tomando las palabras de los autores Fernández Cruz et al., (2016), lo describen como toda sustancia que se consume para modificar la forma en que las personas se sienten, piensan o comportan, esta definición incluye al tabaco, al alcohol y a otras drogas (p. 68).

En tal sentido, estudios estadísticos describen que entre los años 2010 y 2019 el número de personas que consumen drogas aumentó un 22% según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, esto debido en parte al crecimiento de la población mundial, siendo la de mayor consumo la marihuana, cocaína, anfetaminas y heroína.

Las cifras antes descritas se fundamentan únicamente en los cambios demográficos, las proyecciones actuales sugieren un aumento del 11% en el número de personas que consumen drogas en todo el mundo para 2030, debido al rápido crecimiento de su población joven.

Según las últimas estimaciones mundiales, alrededor del 5,5% de la población de entre 15 y 64 años ha consumido drogas al menos una vez en el último año, mientras que 36,3 millones de personas, es decir, el 13% del total de personas que consumen drogas, padecen trastornos por consumo.

Dichos índices se incrementaron a raíz de la aparición de la COVID- 19, ya que la mayoría de los países tuvieron que cerrar sus fronteras, establecer confinamientos y toques de queda, medidas que incentivaron la ansiedad de buscar en las sustancias psicoactivas estar alejados de la realidad que estamos atravesando.

Este contexto de restricciones limita la libertad y la posibilidad de movimiento, las familias se están viendo obligadas como medidas preventivas de protección contra el coronavirus a realizar separaciones de espacios, limitaciones de contacto, situaciones de aislamiento y limitación del movimiento de las personas.

En definitiva, este escenario en la población de San Alejo, ha provocado en especial en la población joven la búsqueda de alternativas de adquisición de sustancias psicoactivas, necesarias para satisfacer la adicción provocado por el consumo descontrolado del alcohol, tabaco y otras drogas que circulan en el territorio ecuatoriano.

Perspectiva histórica de las sustancias psicoactivas y su consumo

Según la Organización Panamericana de la Salud (2021), “las sustancias psicoactivas son diversos compuestos naturales o sintéticos, que actúan sobre el sistema nervioso generando alteraciones en las funciones que regulan pensamientos, emociones y el comportamiento”.

En este sentido, diversos grupos humanos a lo largo de la historia han utilizado las sustancias psicoactivas, sin embargo, estas han tenido diferentes finalidades. En las comunidades antiguas del Medio Oriente, Asia, América, Europa y África, estas estaban ligadas a creencias místicas o religiosas y se utilizaban principalmente como parte de la medicina tradicional o como un medio para alcanzar un plano espiritual. (Benavides y Casallas, 2020, p. 11)

Una de las drogas más antiguas es el opio, la cual se utilizaba en Asia desde el 4000 a. C. como una herramienta analgésica, hipnótica, sedante y tranquilizante. En este mismo periodo, en el 4000 a. C., los indígenas sudamericanos utilizaron la coca como parte de los rituales religiosos y sociales que se practicaban en esta época. Por su parte, algunos datos sobre el cannabis mencionan que sus primeros usos se dieron en el año 3500 a. C., principalmente en China, con el fin de aliviar dolores reumáticos, aunque su consumo excesivo, ocasionaba “visión de demonios”. Este tipo de droga ha viajado por todo el mundo con diferentes finalidades y el subtipo más utilizado es la marihuana (García Muñoz, 2021, p. 31).

También se conocen infinidad de bebidas alcohólicas en la antigüedad, producidas por la fermentación de diversos vegetales. Desde entonces, junto con la innovación de técnicas agrícolas, se han modificado las especies vegetales silvestres, incluyendo aquellas que contienen principios psicoactivos (Morocho y Mora, 2019).

En 1859, tras algunos análisis de las hojas de coca, se obtuvo el principio activo de estas y se lo denominó “cocaína”, el cual se comercializó como un fármaco eficaz para el tratamiento de las enfermedades nerviosas y de los trastornos depresivos. También en este siglo se produjeron otras drogas como la morfina y la heroína, las cuales se comercializaron rápidamente a través del mundo. Por otra parte, la marihuana se incorporó como la medicina espiritual de los chamanes alrededor del siglo XIX y durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, esta droga estaba

disponible sin receta y se usaba para una amplia gama de dolencias, incluyendo la migraña y las úlceras. Para esta época, existía un uso moderado pero generalizado de dichas sustancias y, aunque se registraban algunos casos de adicción, su existencia no representaba un problema social, ni de salud pública.

Sin embargo, en esta misma época, al descubrir los efectos psicoactivos de las drogas se inició con su uso recreativo y lúdico, asociado al gozo, y este modificó sus usos ancestrales. Esta situación condujo a la formalización de las políticas prohibicionistas basadas en principios científicos y preceptos morales, los cuales sancionaban el consumo de sustancias psicoactivas.

En este sentido, a principios del siglo XX, las conferencias de Shanghai y de La Haya reafirmaron estas políticas prohibicionistas a nivel internacional, con el fin de regular el tráfico y consumo de ciertas sustancias psicoactivas. Estas iniciativas dieron lugar a futuras convenciones, convenios y acuerdos internacionales sobre regulación de la producción y de la comercialización de sustancias psicoactivas.

Las sustancias psicoactivas una problemática mundial

Pese a la creación e implementación de políticas dirigidas a reducir tanto la producción como el cultivo de drogas en el siglo XX, esta problemática no pudo erradicarse por completo. De hecho, el consumo de varios tipos de drogas se propagó de manera clandestina entre diferentes países de Europa y de Norteamérica, mediante el fenómeno del narcotráfico, comprendido como una compleja red de actores no estatales (pandillas, mafias y actores armados al margen de la ley), quienes escapan del control de políticas nacionales para lograr la producción, distribución y comercialización de estas sustancias. Este fenómeno se estableció como un negocio que permite generar grandes cantidades de dinero y medios materiales.

Es importante mencionar que, en el siglo XIX, el principal proveedor de coca a nivel mundial fue Perú, hasta la década de 1840, cuando el cultivo de esta planta fue llevado a Java y Taiwán para abastecer la demanda mundial farmacéutica.

Hasta mediados del siglo pasado, Perú y Bolivia eran los principales cultivadores seguidos de Colombia e Indonesia. En esta época, Estados Unidos y Europa presentaban una alta demanda, la cual fue atendida a través de un puente aéreo con los cultivos de coca de Perú y Bolivia que tenían como centro de consolidación de carga a Colombia. Por su parte, la exportación a Europa se realizaba mediante rutas por todo el hemisferio, con escala en la península Ibérica, los Países Bajos, África occidental y los Balcanes.

Desde ese entonces y hasta la actualidad, Estados Unidos es el principal y más grande mercado de consumo de drogas ilícitas en el mundo. No obstante, el uso y adicción a drogas ilegales afecta a otros países y continentes, por ejemplo, a lo largo de la década pasada, la Unión Europea y algunos países del continente asiático igualaron e incluso superaron la cantidad de usuarios regulares que en los Estados Unidos. En este sentido, los líderes políticos de Latinoamérica argumentan, para el caso de América, que, si la población estadounidense disminuye sus niveles de consumo de drogas, las naciones de América Latina no producirían grandes cantidades de marihuana, cocaína y heroína para su exportación.

En la actualidad, los índices de producción, tráfico y consumo de sustancias psicoactivas se mantienen elevados, pues la “guerra contra las drogas”, lejos de liberar al mundo de estas sustancias, ha producido daños colaterales como la violencia y el consumo se mantiene en aumento, generando mayores costos y daños en sectores poblacionales vulnerable.

Generalidades de las sustancias psicoactivas

Las sustancias psicoactivas como el tabaco, el alcohol, el cannabis, las anfetaminas, el éxtasis, la cocaína y la heroína pueden alterar los estados de conciencia, de ánimo y de pensamiento. El consumo de estas drogas supone un notable lastre para la sociedad en términos de salud.

Las drogas son sustancias naturales o sintéticas que al ser ingeridas por una persona pueden producir cambios de carácter psicológico, físico (orgánico) y emocionales, aunque un porcentaje de ellas son empleadas con fines médicos para el tratamiento, diagnóstico o prevención de ciertas patologías.

Ya sean drogas naturales o sintéticas, la gran mayoría de estas sustancias son utilizadas de modo que causan daño a la integridad de la persona e incluso que pueden comprometer la vida, pero estas sustancias no sólo afectan a quien las consume sino también a quienes están a su alrededor.

En materia de adicciones son muchas las disciplinas que han volcado su interés en estudiar su origen, causas y principalmente el impacto negativo en todas las áreas sociales. Pillon et al., (2005) los estudiantes universitarios son considerados una población vulnerable, la transición a esta nueva etapa formativa, abre las puertas a un mundo de uso y abuso de distintas drogas utilizadas como medio de relajación contra el estrés de la vida universitaria o simplemente como fuente de diversión.

(Amador, 2020) en su artículo sobre la pandemia de la COVID-19 y su impacto en la salud mental y el consumo de sustancias, se basa en el manual de psicopatología y trastornos psicológicos de

Caballo et al., (2014) donde menciona que las drogas pueden atacar al sistema nervioso; las sustancias psicoactivas alteran el funcionamiento del cerebro y pueden tener efectos depresivos, ejemplos de este tipo de sustancias son el alcohol, cannabis, inhalantes, sedantes.

Clases de drogas

Las drogas pueden ser clasificadas bajo una variedad de criterios como:

a) Por el origen

- *Drogas naturales*: son aquellas que se recogen directamente de la naturaleza para ser consumidas como por ejemplo la hoja de la coca.
- *Drogas semi-sintéticas*: son drogas naturales obtenidas por síntesis parciales, por ejemplo, el aislamiento de ciertos alcaloides origina que las drogas sean más potentes
- *Drogas sintéticas*: Son aquellas que mediante la combinación de una serie de sustancias que en realidad no son drogas provocan una droga mediante una combinación, estas se elaboran netamente en el laboratorio como las anfetaminas o éxtasis.

b) Por la forma de consumo

- *Drogas sociales*: son drogas en donde el entorno social acepta su consumo, es decir que su utilización está vinculada con las costumbres de la población, como el alcohol, el tabaco, café o té.
- *Drogas folclóricas*: sustancias cuyo uso forma parte de la cultura y se asocian a actividades de origen tradicional que se emplean en celebraciones, tratamientos de brujería o curación, como la ayahuasca, hongos alucinógenos, hoja de coca.
- *Drogas terapéuticas*: aquellas sustancias de uso médico legal que se expenden en farmacias algunas de ellas bajo prescripción como las pastillas o jarabes.
- *Drogas de abuso*: Drogas a las que no se les ha permitido su uso ni tampoco uso terapéutico como la marihuana, pasta base de cocaína o clorhidrato de cocaína.
- *Drogas industriales*: sustancias volátiles que pueden ser consumidas por el organismo mediante inhalación de gases que se emanan, donde la administración a través de la vía nasal u oral provoca efectos tóxicos semejantes a las de las drogas, como el pegamento, gasolina, thinner, bencina.

c) Por su valoración legal

Las drogas legales: son aquellas sustancias cuyo consumo es aceptado socialmente y en muchos casos su uso es visto como un sinónimo de “dejar de ser niño”, sin embargo, estas representan

diversos riesgos para la salud a pesar de que la ley permita su preparación, producción, posesión, consumo y comercio teniendo como única excepción la venta a menores de edad, entre los principales están:

Tabla 1 Drogas legales

Droga	Consumo	Daños a la salud
Alcohol	Droga de mayor consumo	Al pasar directamente a la sangre llega rápidamente al cerebro, donde se afectan a diversos grupos de neuronas que controlan el habla, la visión, respiración, equilibrio, pensamiento, juicio, razonamiento.
Tabaco	Segunda droga de mayor consumo	El cigarrillo que contiene nicotina, alquitrán, monóxido de carbono y demás compuestos produce taquicardia, encogimiento de vasos sanguíneos, incremento en la presión arterial lo que produce mayor esfuerzo al corazón y con el paso del tiempo evidencia lesiones cerebrales.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Drogas ilegales: son sustancias cuya producción entendida como manufactura; fabricación, elaboración, preparación, tráfico, venta, compra, adquisición, así como su suministro y prescripción si autorización correspondiente, son motivos de penalización, entre los principales están:

Tabla 2 Drogas ilegales

Droga	Consumo	Daños a la salud
Inhalantes	Son productos industriales como solventes, pegamento, gasolina	Altera las funciones del cerebro (pérdida de memoria, conexión neuronal), provoca inflamación, hemorragias, irritación de la nariz y la boca, daños en el hígado y riñones, pérdida de peso, daño a nivel muscular.
Anfetaminas	Sustancias de uso medicinal pero que con el tiempo ocasionan adicción	Produce sensación de energía, reducción de la fatiga, sueño y hambre, pero posteriormente causa cansancio y una fuerte depresión (ideas de suicidio), alteraciones mentales, alucinaciones, incoherencias de pensamiento y lenguaje.
Alucinógenos	Sustancias de origen vegetal	Causan alucinaciones, desorganiza la capacidad de la persona para reconocer la realidad, pensar de manera racional o comunicación.
Heroína	Droga inyectable y en menor proporción como inhalante	Provoca sensaciones de bienestar, euforia, Sonrojo de piel, resequedad de mucosas, sensación de pesadez en las extremidades, adormecimiento, pero se turban las facultades mentales, disminuye las funciones del corazón, respiratorias por lo que una sobredosis ocasiona la muerte.
Speed, ice, cristal	De acción similar a las anfetaminas, pero más potente	Produce ausencia de sueño, estado de alerta y una sensación disminuida de fatiga, elevación del humor y capacidad de concentración, pero a largo plazo ocasiona daño en hígado y riñones; desnutrición, agotamiento, daños cardiovasculares y alteraciones mentales.

Fuente: Organización Mundial de la Salud (OMS)

Factores psicosociales relacionados al consumo de sustancias psicoactivas en la persona

De conformidad con la población objeto de esta investigación, Fletes (2013) establece que los estudiantes universitarios se ubican en una relativa situación de vulnerabilidad, debido al control parental, cambio de la relación con sus pares, situación de movilidad que los obliga a vivir solos, influencia del entorno social que exige pertenecer a determinados grupos, lo cual expone a esta población un alto riesgo de consumo de sustancias psicoactivas.

El autor identifica la prevalencia del consumo a factores familiares cuando uno de sus miembros mantiene una adicción, la facilidad de obtener las sustancias, y el denominador común de obtener una sensación de relajación y disfrute de situaciones que sin el efecto de las drogas no sería tan sencilla su adaptabilidad. Es menester, recordar los efectos nocivos del uso de sustancias psicoactivas y las secuelas psicológicas y físicas que las adicciones producen en el ser humano.

Los factores psicosociales permiten establecer las causales entre las enfermedades y una población determinada y para ello sugiere tres dimensiones a ser valoradas. En la primera dimensión se aborda a la sociedad y el sistema completo relacional que de ella se desprende, la cual refiere una mirada macrosocial que caracteriza a la persona en su contexto cultural. El micro medio es la siguiente dimensión, la cual gira en torno a la familia, las relaciones laborales, de amistades en general y finalmente, lo individual es la tercera dimensión que aborda el comportamiento y personalidad del ser.

El área psicosocial se divide en tres factores; los interpersonales en los cuales se establece el nivel de consumo que se encuentra en relación directa con la familia o grupos sociales. Un segundo factor es el intrapersonal, como menciona Pérez (2011) encuentran asociación con el uso de sustancias a situaciones, que tienen que ver con la reducción de tensión, como método de escape a situaciones conflictivas. Por último, la necesidad de ser aceptados por el grupo social denota problemas de baja autoestima y autocontrol que a la hora de tomar decisiones la presión social menoscaba toda intención de bienestar.

Impacto del COVID-19 en el consumo de sustancias psicoactivas

Se conoce que la drogodependencia repunta en momentos de mayor ansiedad o depresión causados por estresores que se presentan en la cotidianidad de la persona adicta. Ira, ansiedad, estrés, depresión, impotencia acompañados de la incertidumbre ante la amenaza a la vida misma, aparecieron poniendo a flote diferentes maneras de reaccionar de la persona. Una de estas, es el

consumo de sustancias psicotrópicas visto como un escape ante lo incierto. Por ello, (Pascale, 2020) afirma que:

En condiciones de aislamiento, el consumo puede verse agravado, lejos de una red socio-afectiva o de un tratamiento adecuado, más aún cuando la evidencia muestra que en condiciones previas a la pandemia, los usuarios problemáticos de drogas tienen mayores dificultades para acceder a los servicios asistenciales. (p. 333)

Es decir, la situación de confinamiento tiene una alta repercusión sobre el grado de consumo de sustancias en los sujetos, siendo muy importante el análisis situacional de cada individuo, pues las condiciones de confinamiento pueden disminuir o aumentar el consumo.

Un estudio realizado en México y expuesto dentro de una conferencia de la Organización Panamericana de Salud (OPS) arrojó los siguientes resultados referidos al impacto del covid19 sobre el consumo de sustancias:

Tabla 3 Impacto de la pandemia sobre la frecuencia de consumo de sustancias

Antes n=790	n=949/Durante	Hombres %	Mujeres %	Total F	%
Nunca- 1 vez al mes o menos					
Antes		28.3	36.3	322	33.9
Durante		33.3+	32.7-	260	32.9
2-4 veces al mes -1 vez a la semana					
Antes		64.0	59.8	579	61.0
Durante		47.7	51.9	401	50.8
Diario o casi diario					
Antes		7.8	3.9	48	5.1
Durante		18.9+	15.3+	129	16.3+

+ Aumenta; - Disminuye

Fuente: Dra. Guillermina Natera, 2021

Como se observa en el gráfico, la variabilidad de consumo antes y durante la pandemia es ligera, pudiendo denotar que el aumento de consumo de alcohol en personas dependiente (que consumían alcohol diariamente) ha aumentado concluyendo lo siguiente: “aumento en el consumo de alcohol por Ansiedad: Hombres 47% y Mujeres 56%” (Natera, 2021, p. 13).

Otro aspecto importante para considerar es el incremento de riesgo a nivel sanitario para el sujeto consumidor, como lo expone (Pascale, 2020):

El aparato respiratorio, como órgano blanco del coronavirus 2, puede verse afectado por las sustancias, ya sea por su vía de ingreso al organismo y forma de consumo (...) La desinhibición causada por efecto del consumo de alcohol puede asociarse a conductas de riesgo que incrementen el contagio o comprometan el autocuidado. (p. 333)

Fases de la adicción a las drogas en los adolescentes

- ***Experimentación:*** fase en la que el consumo no es habitual, son consumos fundamentalmente de tabaco, alcohol y cannabis, aunque se pueden incluir drogas sintéticas o cocaína. El adolescente va dependiendo de los efectos que las drogas tienen en él. En esta fase no se evidencian consecuencias negativas importantes, pero es un factor de riesgo para mantener el consumo y pasar a fases posteriores.
- ***Consumo abusivo temprano:*** en esta fase de consumo aparece la búsqueda reiterada de los efectos de las drogas sobre el estado de ánimo o en la competencia social que ha experimentado en la primera fase (quitarse la timidez, ser aceptado), por lo que va estableciéndose un patrón de consumo frecuente dando paso al “fenómeno de tolerancia adquirida”, es decir que cada vez el individuo necesitará de mayores dosis de la sustancia consumida para obtener el mismo efecto, en esta instancia se podría abrir el abanico de drogas para experimentar nuevas cosas. En esta fase ya se pueden observar interferencias en la vida del adolescente (académico, familiar, social, personal).
- ***Abuso:*** fase en la que se da un cambio importante en la conducta usual del adolescente, mismo que se dedica en gran parte a pensar, conseguir y preparar el consumo de drogas (puede darse a diario). Todas las actividades giran en torno al consumo por lo que se abandona otro tipo de tareas.
- ***Adicción:*** en esta fase se presenta el fenómeno de dependencia psicológica/física de acuerdo con la sustancia consumida, el consumo es compulsivo e inevitable a pesar de su gravedad en relación con la salud.

Metodología

En el desarrollo del artículo científico se empleó un diseño no experimental transversal, según los autores Hernández y Mendoza (2018), estos estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos.

Se empleó una metodología con un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo según lo menciona Hernández Sampieri et al., (2010), “tradicionalmente se define la palabra describir como el acto de

representar, reproducir o figurar a personas, animales o cosas...”; y agrega: “Se deben describir aquellos aspectos más característicos, distintivos y particulares de estas personas, situaciones o cosas, o sea, aquellas propiedades que las hacen reconocibles a los ojos de los demás” (p. 71).

Cabe añadir, que la técnica empleada fue la encuesta lo que permitió conocer las condiciones socioeconómicas de los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo, además de cuál es el comportamiento del consumo de sustancias psicoactivas en dicho territorio.

De igual manera, se utilizó la revisión documental, la cual permitió recopilar criterios de diferentes autores acerca del consumo de sustancias psicotrópicas y a la vez identificar el impacto de la pandemia sobre este factor.

Resultados

En el desarrollo de la presente investigación se pudo identificar en función de la técnica de la encuesta, misma que fue realizada a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo, el nivel de instrucción, la edad, la condición laboral y de forma especial las razones que han incidido al consumo de alguna sustancia psicoactiva, a continuación, se describen los resultados:

En la figura 1 se demuestran los rangos de edades de las 35 personas que fueron encuestadas y habitan en el sector San Alejo de Portoviejo, de ellos 14 individuos que equivalen al 40% tiene edades iguales o superiores a los 40 años, seguidamente encontramos a 10 adolescentes que representan el 29% comprendidos en edades de entre 10 a 19 años, que fueron el objetivo de la presente investigación, posterior encontramos con un 23% jóvenes de entre 30 a 39 años y finalmente un 8% tiene una edad promedio de 20 a 29 años.

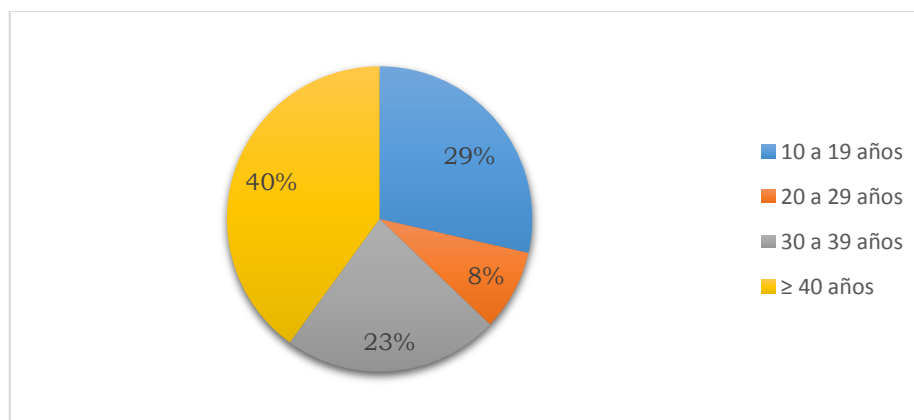


Figura 1. Rango de edades

Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

Los resultados obtenidos en la figura 2 evidencian que de las 35 personas encuestadas 24 de ellas que equivale al 80% son de género femenino y tan solo 7 individuos que representan el 20% son masculinos. Denotando con ello que son las mujeres quienes más se interesan por dar a conocer la situación de su comunidad.

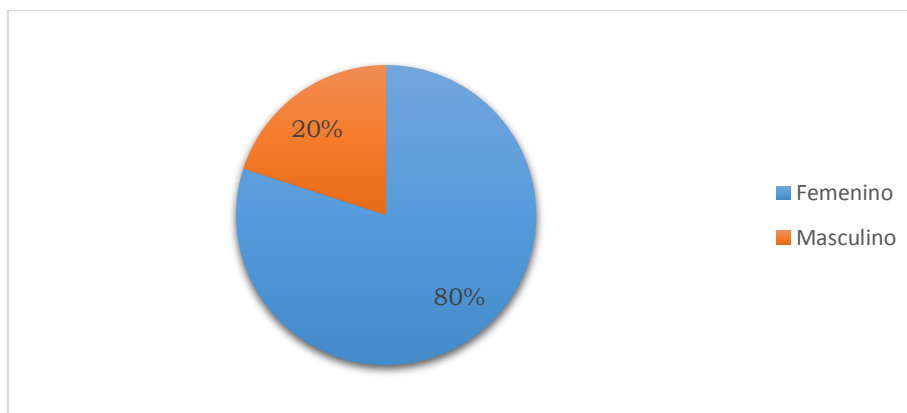


Figura 2. Género

Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 3 se exponen los resultados obtenidos de la encuesta respecto al nivel de instrucción educativa por parte de los ciudadanos del sector San Alejo de Portoviejo, donde el 46% que equivale a 17 personas han culminado sus estudios secundarios, el 43% que representan a 16 ciudadanos poseen un título de tercer nivel, mientras que el 8,60% tienen un título de cuarto nivel y tan solo un 3% solo realizó la primaria. Resultado que demuestra un alto grado de preparación educativa por parte de los habitantes de ese sector portovejense.

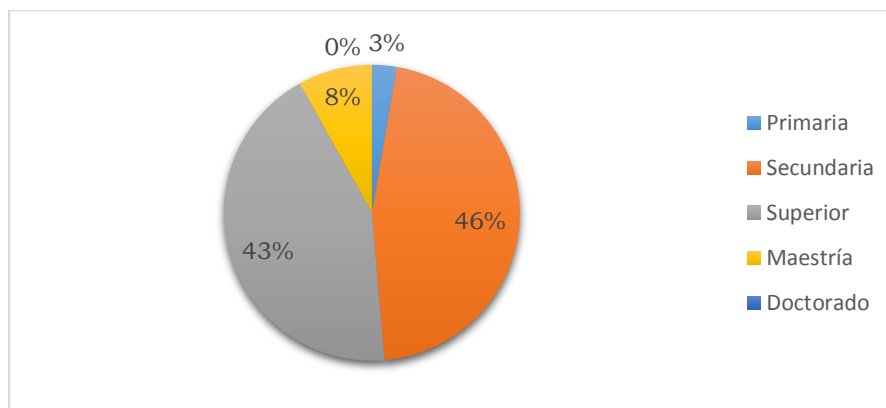


Figura 3. Nivel de instrucción educativa

Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la tabla 4 se expresan los resultados, que manifiestan que de las 35 personas encuestadas el 35% no labora, con igual porcentaje encontramos a los ciudadanos que trabajan en el sector público, el 15% se dedican a actividades de emprendimiento, mientras que el 9% está desempleado y tan solo un 6% cumple funciones en el sector privado, este resultado describe que la mayoría de sus habitantes se encuentran en circunstancias de empleo.

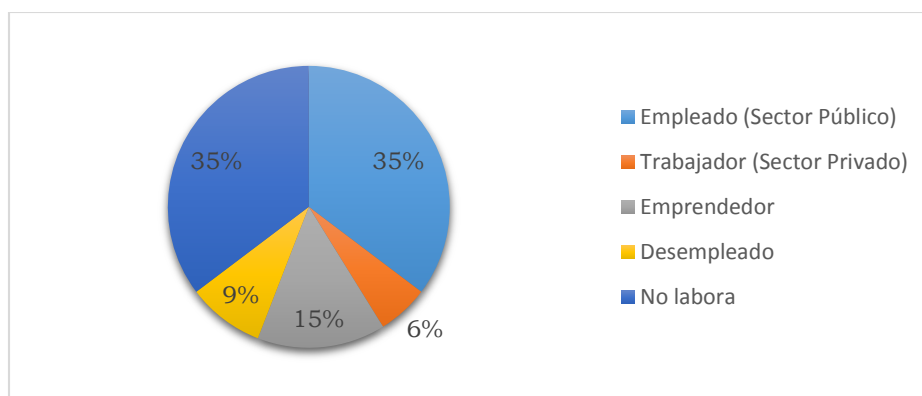


Figura 4. Nivel de instrucción educativa
Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 5 se consultó a los ciudadanos del sector San Alejo de Portoviejo, sobre el conocimiento de la terminología *sustancia psicoactiva*, obteniendo como resultado que de las 35 personas encuestadas el 86% que representan a 30 personas tiene pleno conocimiento de la terminología en mención, mientras que el restante 14% que equivale a 5 personas desconocen dicho término.

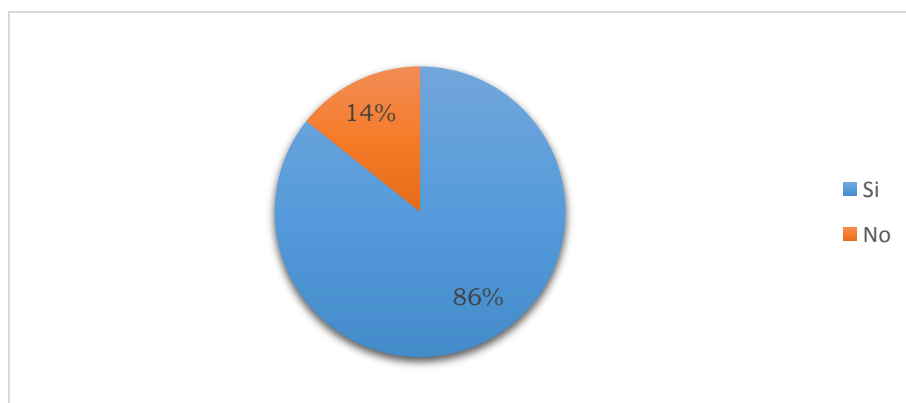


Figura 5. Conocimiento de la terminología sustancia psicoactiva
Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 6 se evidencian el tipo de sustancia psicoactiva que mayor consumo tiene por parte de los moradores del sector San Alejo de Portoviejo, sobresaliendo con 50% el alcohol, seguido con un 20% por el tabaco, posterior encontramos con un 16% el cannabis, con un 7% la cocaína, con un 3% la heroína y con un 2% encontramos las anfetaminas y éxtasis. Con estos resultados se denotan con claridad que los ciudadanos que habitan en este sector tienden a consumir alcohol como la cerveza, el vino y el licor.

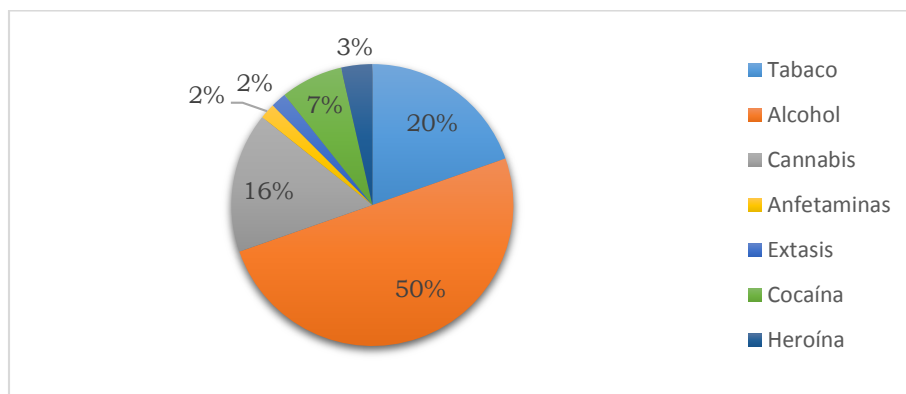


Figura 6. Tipos de sustancias psicoactivas

Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 7 se describen los tipos de sustancias psicoactivas que mayor grado de consumo tienen por parte de los ciudadanos que viven en el sector San Alejo de Portoviejo, encontrando que el 46% de los 35 encuestados ingieren una vez al año una sustancia psicoactiva, con un porcentaje similar del 17% los hacen de manera semanal, mensual y semestral, tan solo un 3% lo realizada de forma diaria.

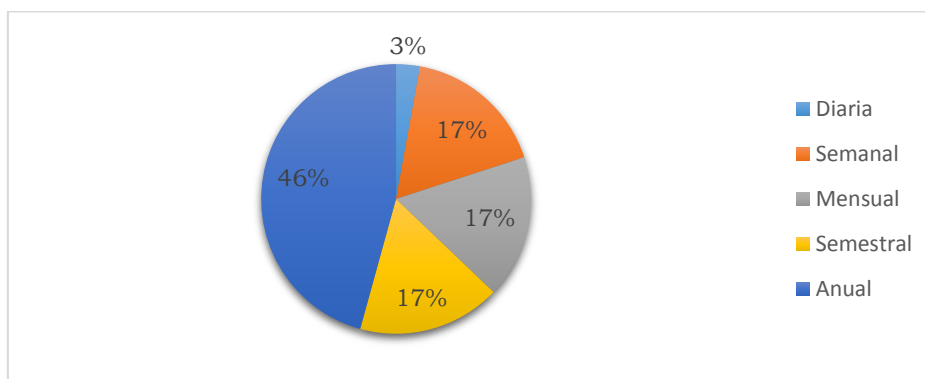


Figura 7. Frecuencia de consumo de sustancias psicoactivas

Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 8 se detallan las razones o motivos que llevaron a los ciudadanos que residen en el sector San Alejo de Portoviejo a consumir una sustancia psicoactiva, encontrando los siguientes resultados un 40% lo hicieron por temas de curiosidad, un 20% manifestaron por incitación a realizarlo, un 14% porque lo hacen sus padres, un 11% porque netamente les gusta, un 9% porque lo hacen mis amigos y el restante 6% fueron por temas de reuniones sociales.

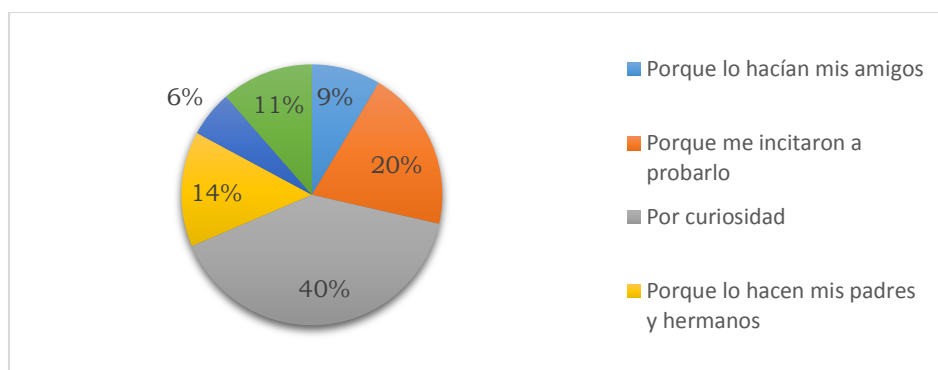


Figura 8. Razones de consumir una sustancia psicoactiva
Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En la figura 9 se vislumbra el rango de edad que tenían los ciudadanos del sector San Alejo de Portoviejo, cuando consumieron por primera vez una sustancia psicoactiva, encontrando como resultado que un 54% de los encuestados lo hicieron cuando tenían una edad superior o igual a los 19 años, con un 26% consumieron estas sustancias cuando tenían una edad promedio de entre 16 a 18 años, un 14% fueron en edades de 13 a 15 años y con un 6% apenas tenían de entre 10 a 12 años.

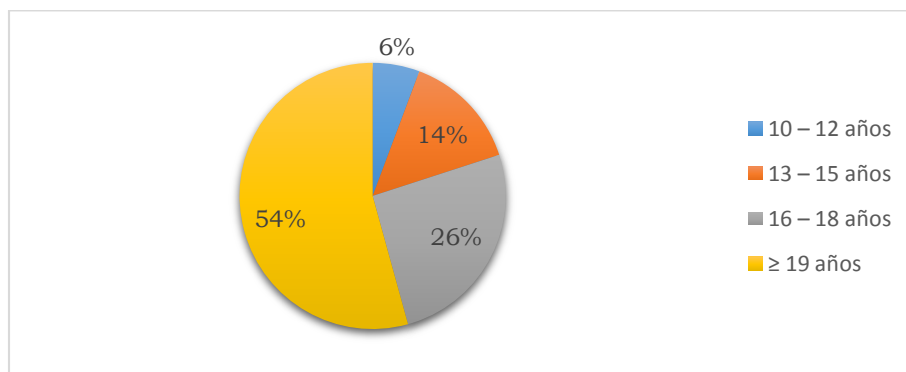


Figura 9. Rango de edad que probaste una sustancia psicoactiva
Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

En cuanto a la figura 10 se puede observar que de las 35 personas encuestadas en el sector San Alejo de Portoviejo, el 80% de estas personas tiene pleno conocimiento de los efectos negativos que producen el consumo de sustancias psicoactivas para la salud y tan solo el 20% desconocen los estragos que causan para el organismo el consumo de estas sustancias.

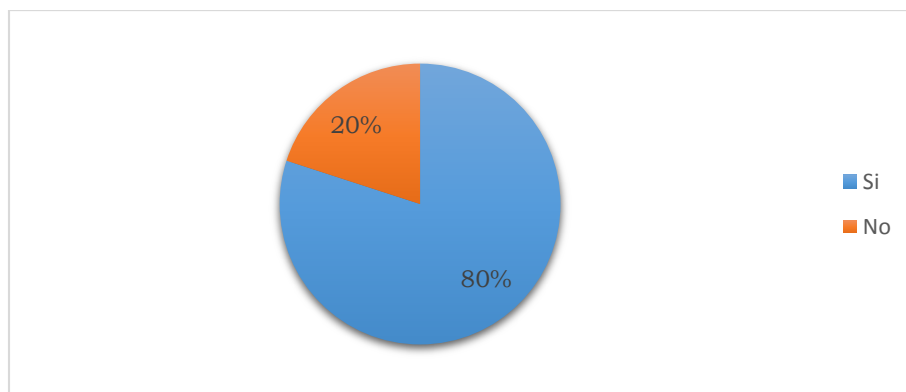


Figura 10. Conocimiento del efecto del consumo de sustancias psicoactivas
Fuente: Encuesta a los habitantes del sector San Alejo del cantón Portoviejo

Discusión

Lorente (2020) refiere que a causa de la COVID-19 el mundo vive una nueva realidad, generada por la situación epidemiológica, la cual hace referencia a la enfermedad del Coronavirus que se desata en diciembre del 2019 como epidemia y hasta marzo del 2020 con carácter de pandemia, esto movilizó la decisión de los gobernantes a decretar confinamiento para proteger la salud de sus habitantes.

En tal sentido, Pascale (2020) manifiesta que durante la emergencia sanitaria la población mundial fue confinada a sus hogares, a esta medida de prevención se suman otros factores que se van presentando paralelamente al tiempo de encierro, entre ellos temor al contagio, miedo a la muerte, noticias alarmantes, medidas gubernamentales que buscan sobrellevar la crisis afectando a la población, en este sentido se evidencia que el consumo de alcohol aumentó en pandemia.

Ahora bien si la cuarentena fue estresante para la población general, más para las personas que son consumidores abusivos y dependientes, Bueno (2021), afirma que: la cuarentena es estresante para todos, pero para las personas que consumen cualquier sustancia psicotrópica la forma de enfrentar el estrés es el consumo (p.30).

Es así como el confinamiento trajo consigo la prohibición de ventas de bebidas alcohólicas, el cierre inmediato de bares, discotecas, cantinas, así como también suspensión de reuniones sociales; no obstante aumentó el consumo, esto quiere decir que la población buscó la forma de socializar, o liberar factores estresantes, quizá con su familia, amigos, vecinos, o simplemente consumió en soledad, visto de esta manera, el alcohol fue utilizado como fuente de alivio sintomático en respuesta a factores estresantes.

De forma similar, los resultados de la encuesta de The Recovery Village, la misma que fue aplicada a 1,000 adultos estadounidenses (de 18 años y mayores) acerca de su uso de drogas y alcohol durante el pasado mes. Algunas preguntas pidieron a los encuestados que seleccionaran cada opción que se les aplicara, para que, en algunas ocasiones, el porcentaje total sería mayor de cien. Los encuestados usaron las siguientes sustancias con más frecuencia:

- Alcohol (88%)
- Marihuana (37%)
- Opioides recetados (15%)
- Benzodiacepinas, tales como Xanax (11%)
- Estimulantes recetados, tales como Adderall (10%)
- Cocaína (9%)

Además, muchos encuestados demostraron tasas más altas de uso de drogas y alcohol. Entre los encuestados, el 55% reportaron un aumento en el consumo de alcohol en el pasado mes, con un 18% reportando un aumento significativo en el uso de drogas ilícitas (Marreno, 2020).

Por su parte, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el 45% de las personas bebió más alcohol durante este tiempo que antes del aislamiento.

En concordancia con lo expuesto con anterioridad, Sepúlveda (2021) describe que el aislamiento, la ansiedad y la depresión generaron nuevos consumidores. A pesar de que no existen cifras exactas al respecto, se calcula un crecimiento exponencial en el consumo de drogas, así como de nuevos consumidores, derivado de la pandemia del COVID-19 y el confinamiento, lo que representa grandes desafíos para el área de la salud.

Contrastando lo expuesto en diferentes estudios, denotamos que los ciudadanos del sector San Alejo de Portoviejo, en el transcurso de la pandemia por el coronavirus experimentaron sentimientos de dolor por la pérdida de un familiar, estrés por el confinamiento, miedo y temor antes las noticias que circularon en los medios de comunicación, siendo estas acciones el detonante

para que surjan nuevos hábitos de consumo de sustancias psicoactivas, principalmente del alcohol artesanal en los habitantes de dicho sector.

Por consiguiente, es notorio que la pandemia mundial ha causado estragos sin precedentes en el ámbito económico, laboral y social; sin dejar de lado el tema emocional que ha sido el causante de que muchos adolescentes como lo demuestran el presente estudio, busquen en el alcohol o en las drogas una vía de escape para olvidar sentimientos de angustia y dolor.

Conclusiones

Es propicio manifestar que el surgimiento de la COVID-19, trajo consigo el florecimiento de sentimiento de sufrimiento por las pérdidas de vidas humanas, que en la actualidad sigue cobrando víctimas.

En este contexto, ese sentimiento de ansiedad, miedo, temor y en ocasiones resignación fueron el motivo que generó que ciertos habitantes del sector San Alejo de Portoviejo, busquen en el consumo de una sustancia psicoactiva, especialmente del alcohol como lo demostró la encuesta, aproximadamente el 50% del total de encuestados buscaron en el alcohol olvidar sus penas.

Aunque más del 80% de los encuestados conocen los efectos negativos que causa el consumo de estas sustancias psicoactivas, la situación originada por la COVID-19, los orillo a buscar en el alcohol, en el tabaco y otras drogas desahogar sus penas, sentimiento que se expusieron con mayor medida con la aparición del coronavirus.

Finalmente, el presente estudio concuerda con los realizados por otros autores que evidencia que el dolor que ha ocasionado la COVID-19, ha provocado la aparición de nuevos consumidores en el sector San Alejo de Portoviejo.

Referencias

1. Amador, B. (2020). Aprende en casa en tiempos de COVID-19. *Educación Y Pandemia*, 138–144.
http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/549/1/AmadorR_2020_Aprende_en_casa.pdf
2. Benavides Mora, V. K., & Casallas Murillo, A. L. (2020). *Evolución de las sustancias psicoactivas y su consumo en contextos escolares*.
3. Bueno Ayala, V. E. (2021). Consumo de alcohol y violencia en contra de la mujer en la

- emergencia sanitaria de la covid-19. *Revista Científica Retos de La Ciencia*, 5(11), 25–35.
<https://doi.org/10.53877/rc.5.11.20210701.03>
4. Caballo, V., Arias, B., Calderero, M., Salazar, I., & Irurtia, M. J. (2014). Manual de psicopatología y trastornos psicológicos. *Behavioral Psychology*, 19(3), 591–609.
 5. Fernández Cruz, M., Gijón Puerta, J., & Lizarte Simón, E. J. (2016). Consumo de sustancia psicoactivas en estudiantes de magisterio y sus creencias acerca de la educación preventiva. *Acción Psicológica*, 13, 67–78.
 6. García Muñoz, A. (2021). Análisis de tóxicos en el pelo asociados a adicción en la Región de Murcia. In *Universidad de Murcia*.
<http://nadir.uc3m.es/alejandro/phd/thesisFinal.pdf%5Cnhttp://scholar.google.com/scholar?hl=en&btnG=Search&q=intitle:Universidad+de+murcia#0>
 7. Garrido, J. M. F., Conde, M. D. D., Álvarez, A. A., & Millán, E. P. (2015). Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. *Educacion XXI*, 18(2), 167–188.
<https://doi.org/10.5944/educXX1.14014>
 8. Hernández, R., & Mendoza, C. (2018). Las rutas cuantitativa cualitativa y mixta. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
 9. Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación* (J. Mares Chacón (ed.); Sexta edic). McGRAW-HILL.
 10. Lorente Acosta, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista Española de Medicina Legal*, 46(3), 139–145.
<https://doi.org/10.1016/J.REML.2020.05.005>
 11. Marreno, E. (2020). *Aumenta el uso del alcohol y las drogas durante la pandemia de la COVID-19*. Baptisthealth. <https://baptisthealth.net/baptist-health-news/es/aumenta-el-uso-del-alcohol-y-las-drogas-durante-la-pandemia-de-la-covid-19/>
 12. Morocho, M., & Mora, M. (2019). Microorganismos eficientes, propiedades funcionales y aplicaciones agrícolas. *Centro Agrícola*, 46(2), 93–103.
 13. Organización Mundial de la Salud. (2017). *¿Qué es la adolescencia?*
<https://www.gob.mx/salud/articulos/que-es-la-adolescencia>
 14. Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Abuso de sustancias - OPS/OMS*.
<https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>
 15. Pascale, A. (2020). Consumo de sustancias psicoactivas durante la pandemia por COVID-

- 19: implicancias toxicológicas desde un enfoque integral y desafíos terapéuticos. *Revista Médica Del Uruguay*, 36(3), 333–334. <https://doi.org/10.7326/M20-1212>
16. Pillon, S. C., O'Brien, B., & Piedra Chavez, K. A. (2005). La relación entre el uso de drogas y las conductas de riesgo en universitarios. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 13 Spec No, 1169–1176. <https://doi.org/10.1590/s0104-11692005000800011>
17. Sepúlveda, L. (2021). *Se incrementa el consumo de drogas durante la pandemia*. Universidad de Guadalajara. <https://www.cucs.udg.mx/noticias/archivos-de-noticias/se-incrementa-el-consumo-de-drogas-durante-la-pandemia>